

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo II



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1967

S U M A R I O

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Páginas

Patronato. Junta Directiva	9
Miembros honorarios y numerarios	10
Reglamento	11
Actividades del Instituto durante el año 1966, por <i>Francisco Arquero Soria</i>	17
Apuntes para una futura bibliografía del Instituto (Continuación), por <i>Mercedes Agulló y Cobo</i>	25

ESTUDIOS

La Dehesa de Amanuel o de la Villa, por <i>Agustín Gómez Iglesias</i>	33
Orígenes de la Archicofradía Sacramental de San Isidro e introducción a sus corridas de toros en los siglos XVIII y XIX, por <i>Baltasar Cuartero y Huerta</i>	83
Origen de San Sebastián de los Reyes y Torrejón de la Calzada, por <i>Emilio Meneses García</i>	99
Los castillos de Manzanares el Real y Buitrago, por <i>Angel Dotor</i>	125
La Cofradía Sacramental en la tierra de Buitrago, desde el siglo XVI, por <i>Matías Fernández García</i>	137
Algunos aspectos del Madrid de Felipe II (Segunda parte), por <i>José Antonio Martínez Bara</i>	159
Dos manuscritos referentes a la historia de Madrid, por <i>Francisco Aguilar Piñal</i>	171
Noticias de impresores y libreros madrileños de los siglos XVI y XVII (Continuación), por <i>Mercedes Agulló y Cobo</i>	175
El Colegio de Doña María de Aragón y un retablo del Greco en Madrid, por <i>Florentino Zamora Lucas</i>	215
El Sotillo de Madrid, allende el río, por <i>Federico Romero</i>	241
Las Ferias de Madrid en la Literatura, por <i>José Simón Díaz</i>	249
Notas geográfico-históricas de pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII, por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	275
Un madrileño prefolklorista y un nuevo método de Música, por <i>Nicolás Álvarez Solar-Quintes</i>	291
El P. Feijoo y Madrid, por <i>Antonio Castillo de Lucas</i>	303

Dos madrileñizados músicos del siglo XVIII: Luigi Boccherini y Gaetano Brunetti, por <i>José Subird</i>	323
Dos vistas de Madrid en 1837, por <i>Enrique Pardo Canalls</i>	333
De Ricardo de la Vega a Tamayo y Baus (Dos madrileños y una carta, inédita, en verso), por <i>Ramón Esquer Torres</i>	339
El rey José I y las plazas de Santa Ana y de San Miguel, por <i>José Antonio Martínez Bara</i>	345
El teatro de Carlos Arniches, por <i>Manfred Lentzen</i>	357
La Gran Vía de José Antonio. Datos sobre su historia y construcciones, por <i>José del Corral</i>	369
Labor cultural bibliotecaria de la Diputación Provincial de Madrid, por <i>M.º del Rosario Bienes Gómez-Aragón</i>	391
Producción y eliminación de residuos urbanos en Madrid, por <i>Jesús García Siso</i>	399
El «Centro de Estudios Sociales de la Santa Cruz del Valle de los Caídos», por <i>M. B. V.</i>	407

MEMORIAS Y RECUERDOS

La entrada en Madrid de un futuro Cronista de la Villa, por <i>Francisco Serrano Anguita</i>	413
---	-----

SEMINARIO DE TOPONIMIA URBANA

Nota sobre la creación del Seminario	425
El disparadero disparatero del callejero madrileño, por <i>Federico Carlos Sainz de Robles</i>	427
Rotulación de calles y numeración de casas madrileñas (1750-1840), por <i>Trinidad Moreno Valcárcel</i>	439
El uso de los patronímicos en los nombres de las calles de Madrid, por <i>Carmen Rubio Pardos</i>	451
Juan Alvarez Gato y su calle, por <i>M.º del Carmen Pescador del Hoyo</i>	465

MATERIALES DE TRABAJO

Diálogos de Chindulza (Fragmentos sobre Madrid). Edición de <i>Francisco Aguilar Piñal</i>	483
Artículos y poesías de tema madrileño en revistas de los años 1830 a 1900, por <i>José Simón Díaz</i>	507
Nómina de escritores naturales de Madrid y su provincia (siglos XIX-XX), por <i>Félix Herrero</i>	541

Relación de colaboradores	593
----------------------------------	-----

EL DISPARADERO DISPARATERO DEL CALLEJERO MADRILEÑO *

POR FEDERICO CARLOS SAINZ DE ROBLES

Pocas cosas conozco tan disparatadas como el callejero madrileño a partir de 1900. Con esta afirmación no pretendo significar que antes de esa fecha no pudiera encontrarse en él disparate o contrasentido sustantivo. Pero este disparate o contrasentido era la excepción en una regla general ordenada y presidida por la lógica, y asesorada por el sentido común. A partir de 1900 los disparates forman la regla general. Y quiero razonar —para no dispararme— las precedentes afirmaciones. Si examinan ustedes detenidamente los más importantes planos de Madrid, empezando por el de F. de Witt (Amsterdam, 1613-1620), hasta cualquiera de los impresos antes de 1900, pasando por los de Texeira (1656), Homans (1700), Nicolás Churriguera (1750-1761), Tomás López (1759), Antonio Espinosa de los Monteros (1769), Juan Francisco González (1770), Antonio Ponz (1776), Alvarez y Baena (1784), Juan López (1812), León Gil del Palacio (1830), etc., etc., en todos ellos puede comprobarse que el callejero madrileño lo es formal, congruente, meditado tanto en sus bautizos como en sus confirmaciones. Las calles llevan nombres adecuados a su origen, situación, historia, significación, contenido urbano, tradición... El bautizo de cada calle, hasta bien entrado el siglo XIX, era algo de mucha importancia y que, por ello, no debía ser tomado a la ligera, ni mucho menos a capricho. El padrino en este bautizo era casi siempre el Concejo, y sólo excepcionalmente el monarca, los ministros, los jefes políticos, los representantes plenipotenciarios «de las fuerzas vivas del país».

* Escribí mi artículo días antes de que la Dirección del Instituto de Estudios Madrileños dirigiera al excelentísimo alcalde de Madrid la Comunicación a que se refiere la nota precedente. Y aun cuando éste y aquélla coinciden en algunos términos de la cuestión, me parece curioso que persistan en mi trabajo, ya que en éste se amplía la consideración acerca de tema tan importante.

Pues bien, quien fuera el padrino se libraba muy mucho de poner a la calle recién nacida —o presentada a confirmación— nombre *que no la sentara bien*; es decir: que no fuera nombre de persona, suceso, tradición, imagen o cosa de auténtica importancia; y cuya importancia *no fuera circunstancial*, y por ello estuviera amenazada de quedar invalidado su nombre *tan pronto como cesase la circunstancia* que lo había puesto en circulación siquiera preventiva. Sí, en el Madrid anterior a 1900 había calles con nombres de santos, reyes, príncipes, políticos, nobles, eclesiásticos, generales; pero, con excepciones contadas, todos tales nombres poseían importancia grande y, como dicen los castizos, «para los restos». Todos ellos nombres de quienes dieron a Madrid, a España, al mundo, lustre definitivo y fecundo. Con lo cual, el callejero madrileño ganó una estabilidad elogiabile, y convenientísima a carteros, demandaderos, recaderos, pretendientes, periodistas, turistas, redactores de guías, cartógrafos, y a cuantos más precisaran conocer a fondo el callejero madrileño. ¡Estabilidad! Palabra mágica proscrita del actual, en el que todo es voluble, inestable, como la pluma al viento con la que compara a la mujer, a base de gorgoritos y de filados, el tenor duque de Mantúa en el *Rigoletto* de Verdi.

He tenido la paciencia y el buen humor de cotejar la letra A en varias *Guías del forastero en Madrid*, publicadas entre los años 1857 y 1902. Pues bien, en tales Guías¹ y en la letra A de su callejero no varían en medio siglo sino una docena de nombres. En la letra A, del callejero de 1902, publicado por «Hispanico»² sólo hay un nombre de semisanto: Antón Martín, y cuatro nombres de santos. Y sólo un nombre de un «muy señor mío», Anastasio Aroca, de quien no se acuerdan ni los diccionarios enciclopédicos más minuciosos y latos. Curioso contraste: este desconocido Anastasio Aroca en el callejero actual cuenta ¡con calle y pasaje! En este mismo callejero, las calles con nombres de santos son dieciocho, y las calles con nombres de personas «muy señoras nuestras» ¡pasan del centenar! Y existe casi otro cen-

¹ *Guía de forasteros en Madrid para el año 1857*. Madrid, 1856. Biblioteca Municipal. *Guía de Madrid, precedida del calendario oficial y seguida de cuatro almanaques: agrícola, higiénico, gastronómico y de costumbres*. Madrid, 1960. Biblioteca Municipal. Sig.: Barbazán 2656.

Guía completa del viajero en Madrid. Redactada por D. G. B. E. S. Biblioteca Municipal. Sig.: Barbazán 92.

Guía oficial de las vías públicas de Madrid. Madrid, 1881. Biblioteca Municipal. Sig.: Barbazán 359.

Guía del plano general de Madrid. Vías públicas. Madrid, 1895. Biblioteca Municipal. Sig.: Barbazán 2770.

HISPÁNICO: *Guía-manual del forastero en Madrid*. Madrid, 1902. Biblioteca Municipal.

² *Guía-manual del forastero en Madrid*. Madrid, Est. Tipo. Antonio Haro, 1902. 139 páginas. Tela. Con grabs. y mapa.

tenar de nombres que se ignora a quienes pertenecen, si personas, lugares, cosas o hechos. ¡Ah! Sin salirnos de la letra A.

En el callejero vigente entre 1857 y 1902, los reyes, políticos, escritores, artistas, eclesiásticos que prestan sus nombres a las calles, según ya he dicho, se los prestan *para siempre*, pues que todos ellos son nombres *no circunstanciales*, de pon y quita, sino dignos de proclamación histórica, y que nadie, por frívolo que sea en el ejercicio de su autoridad, se atreverá a eliminar. Sí, reyes como los Alfonsos VI, X, XI y XII; políticos como Cánovas, Alcalá Galiano, Andrés Borrego, Andrés Mellado, Alonso Martínez; escritores como Angel Saavedra, Antonio Palomino, los Argensola, Antonio Grilo, Adelardo López de Ayala...

En lo que ya falló el callejero madrileño desde antes de 1800 fue en duplicar y aun triplicar un mismo nombre. Así, Atocha, calle, plaza y ronda. Y en escribir muy incompleta la brevísima partida de bautismo, dando pie con ello a confusiones y dudas. Por que... ¿qué Ayala, qué Alarcón, qué Almirante, qué Argumosa, son los aludidos, si en nuestra historia abundan los Ayalas, los Alarcones, los Almirantes, los Argumosas ilustres? Si el nombre sirve para peculiarizar y diferenciar, sean bautizados las calles y plazas, travesías y biombos, costanillas y rondas, paseos y jardines con nombres perfectamente inconfundibles: la de Ayala, con el de Adelardo López de Ayala; la de Alarcón con el de Juan Ruiz de Alarcón; la del Almirante, con el de Almirante de Castilla don Gaspar Henríquez de Cabrera (un poquito largo, lo comprendo); la de Argumosa, con el de Wenceslao Argumosa. Con sus «lunares» —y no todos agraciados—, el callejero madrileño hasta fines del pasado siglo se mantuvo dentro de los límites de la lógica y de los dictados de la justicia. Los fallos, dicho está, fueron excepcionales de una regla general.

Lo peor llegó desde entonces. Y creció con los años... *hidrópicamente*, que dirían nuestros clásicos. Y perdura hoy sin solución ni apuntada. ¿Causa o causas de este disparatero? Sin duda alguna, la primera, el disparadero. Sí, un disparadero —casi de tiro al pichón— rápido, irreflexivo, a gusto o conveniencia de quienes organizan el bautismo de las calles, plazas, biombos, travesías, correderas, cavas, rondas, paseos... Se me dirá que estos bautismos los propone el Ayuntamiento y necesitan —dicen— el refrendo de la Dirección de la Administración Local o del Ministerio de la Gobernación. ¡Pues que se me diga! Y yo replicaré —retrucaré— que el capricho, o la irreflexión, o la conveniencia circunstancial les será imputable a los tres, a los dos. A más responsables del disparatero, más inconcebible el estropicio. Y paso ahora a señalar los principios fallos del alocado disparatero.

- a) *Calles bautizadas con el mismo nombre.*
- b) *Calles bautizadas con nombres cuya importancia se debe a circunstancias perecederas a breve plazo.*
- c) *Calles bautizadas con nombres sin la menor importancia.*
- d) *Calles bautizadas con nombres incompletos que originan confusión.*
- e) *Calles bautizadas con nombres incongruentes, o «que no les va».*

Comentemos cada una de estas anomalías.

Calles bautizadas con el mismo nombre. Se quiere, hoy, justificar este fallo aludiendo a la absorción por Madrid de términos y pueblos antes independientes y cuyos callejeros nada de particular tenía tuviesen nombres idénticos a los ostentados por el callejero de la capital. Así, en Madrid y en Chamartín y Hortaleza había calle *del Aguila*. Y en Madrid y en Canillejas, calle *de la Argentina*. Y en Madrid y Vallecas, calle *de Antonio López*. Y en Madrid, Chamartín y Vallecas, calle *del Arroyo Arboñigal*. Y en Madrid, Campamento y Cuatro Vientos, calle *de la Aviación*.

Pudieran ser, sí, alivios en la responsabilidad de tales anomalías: el escaso tiempo transcurrido desde las absorciones (sino que dicho tiempo ya no es tan breve, pues que suma una decena de años en el más reciente de los casos); los muchos y peliagudos problemas que debe resolver a diario nuestro Ayuntamiento (sino que el Ayuntamiento-Concejo no tiene por qué ocuparse del nomenclator de sus calles, pues que para ello tiene a sus cronistas oficiales y al Instituto de Estudios Madrileños que también es cronista honorario, y a las Reales Academias de la Lengua, de la Historia, de Bellas Artes de San Fernando).

Calles bautizadas con nombres cuya importancia se debe a circunstancias perecederas a breve plazo. Estas circunstancias son, en Madrid y desde 1900, de riguroso matiz político. ¿Qué gobiernan los conservadores? ¡Vengan nombres de prohombres conservadores, de santos, de obispos, de generales! ¿Qué gobiernan los liberales? Primero, suprimir los nombres conservadores de las calles, para en seguida confirmarlas con nombres de prohombres liberales, de pensadores libres, de legisladores reformistas. ¿Qué ha triunfado la República? Su primera obsesión (antes que la de dar de comer al hambriento, o la de dar justicia a quien de ella ha menester) borrar los nombres monárquicos de las calles para inscribirlas en el registro laico con nombres republicanos. ¿Qué la República fue barrida por la revolución marxista? Pues a las calles principales de la capital nombres rabiosamente «proletarios», y no sólo nacionales

sino también extranjeros³. ¿Qué la revolución marxista fue aniquilada por el Movimiento Nacional? Pues centenares de calles y plazas fueron «rebautizadas» con nombres absolutamente ortodoxos en religión, milicia y política⁴.

Por supuesto, en el pecado de poner a calles y plazas nombres circunstanciales, la penitencia de que sean sustituidos por otros no menos circunstanciales. ¡Ah! Y casi todos ellos sin importancia para la historia de Madrid o de España. Lo verdaderamente lamentable es que la política *de credos radicales y antípodas entre sí* avasalla cuanto no tiene significación política, y no tiene empacho en sacrificar nombres gloriosos españoles en letras, artes y ciencias por el mero hecho de que profesaran ideas contrarias. Y así se han quedado sin calle en Madrid personas de gloria permanente para España como el general Espartero —y menos mal que aún le permiten pavonearse a caballo en una de las proas más hermosas de la capital—, Amadeo Vives, Enrique de Mesa, Francisco Giner, general Morillo, Francisco Pí y Margall, Mariana Pineda, Alberto Lista, Joaquín Dicenta, Eduardo Gómez de Baquero, general Porlier... Tan ciega es la política que no admite glorias que no estén dadas «de alta» en su ideología. Por supuesto, mientras siga siendo la política «de turno» la que imponga los nombres a las calles y plazas, las de Madrid seguirán expuestas a radicales cambios, pues radicales son las fluctuaciones de la política. No niego la existencia en cada ideología de nombres auténticamente gloriosos. Pues bien, sólo estos contados nombres con derecho propio a puesto permanente en la Asamblea de la Historia, deben ser concedidos a las calles. Y respetados a través de los cambios de la política nacional. ¡Asusta comprobar que casi el cincuenta por ciento de los nombres de las vías madrileñas están sujetos a la primera revisión política que se presente!

³ Antes de cumplirse el tercer mes de la guerra española de 1936-1939, el Concejo marxista de Madrid había cambiado de nombre a ¡dos centenares de calles! Recordemos algunos de estos cambios. Al *Paseo de la Castellana* se le llamó *Paseo de la Unión Proletaria*. A la *Avenida del Conde de Peñalver*, *Avenida de Rusia*. A las *Avenidas de Pí y Margall* y *Eduardo Dato*, *Avenida de la C. N. T.* A la *calle de Miguel Angel*, de *Buenaventura Durruti*. A la *de Recoletos*, de *Luis Rupilanchas*. A la *Ancha de San Bernardo*, de *Francisco Ascaso*, A la *Mayor*, de *Mateo Morral*. A la *de Augusto Figueroa*, del *Teniente Castillo*. A la *del Cardenal Cisneros*, de *Juanita Rico*... (El nomenclator en el Archivo del autor.)

⁴ El mismo 28 de marzo de 1939, día de la liberación de Madrid por las tropas nacionales, el Ayuntamiento madrileño nacional, que había funcionado en Burgos, acordó cambiar el nombre ¡a ciento veinticinco calles! Recordemos algunos de estos cambios. A la *calle de Abascal*, del *General Sanjurjo*. A la *Avenida de Carlos Marx*, *Avenida de Alfonso XIII*. A la *calle de Enrique de Mesa*, de *Manuel Delgado Barreto*. A la *Plaza de Fermín Galán*, de *Isabel II*. A la *calle del general Arrando*, del *general Goded*. A la *Avenida de Francisco Ferrer*, de *Felipe II*. Al *Paseo de Francisco Giner*, del *general Martínez Campos*. A la *calle de Mejía Lequerica*, de *Pedro Muñoz Seca*. A la *del General Porlier*, de *los Hermanos Miralles*. A la *del General Morillo*, de *Jacinto Verdaguer*. A la *del Príncipe de Vergara*, del *General Mola*... (Nomenclator completo en el Archivo del autor.)

Calles bautizadas con nombres sin la menor importancia. ¿Por qué tantas así nombradas? ¿Quiénes llevaron tales nombres? ¿Cuáles los padrinos exigentes de ellos? Supongo que de personas *que abrieron calle* en desmontes o solares, y por ello con el supuesto derecho de darla su nombre. Supongo que de políticos de vía ancha y estrecha con cierto «mando en plaza». ¡Increíble! Uno —yo— invita a sus lectores a ojear el más moderno de los callejeros madrileños⁵. En él hallarán, entre otros disparates, 26 nombres de María, con sus correspondientes apellidos, que nadie sabe quienes son, aparte sus familiares y amigos; 40 marqueses, con sus correspondientes títulos, pero sin discriminación a cual de ellos se quiso honrar; 6 Mercedes con apellidos igualmente incógnitos; 9 incógnitos Nicolases, 30 incógnitos Pedros, 22 Rafaelas y Rafaeles, 12 Cármenes, 4 Concepciones, 8 Enriques, 12 Felipes, 8 Fernandos, ¡56! entre Franciscas y Franciscos, 11 Gabrieles, 12 Tomases... ¿Para qué seguir? Tenemos 70 calles con nombres de advocaciones Marianas, 270 con nombres de santas y santos, más de un centenar con nombres de generales, coroneles, comandantes, capitanes y tenientes... ¡Increíble! Porque uno —yo— no acaba de darse cuenta de cuándo, y cómo, y por qué, y por quiénes fueron aprobados tantos nombres incógnitos para el nomenclator madrileño de calles, plazas, jardines, rondas, travesías, biombos, cavas, correderas... Cuando estos nombres (aparte, por supuesto, los de advocaciones Marianas, santos y santas) precisamente por su *incognitez* son los más amenazados en los cambios de la política gobernante.

Calles bautizadas con nombres no completos y que por ello originan confusiones y dudas. Estas calles son muchísimas en Madrid. Posiblemente su número se acerca al millar. Ahora bien —es decir, ahora mal—, este vicio ya escribí que es anterior a 1900; sino que a partir de esta fecha el vicio ha llegado a una impresionante hidropesía. Lectores míos: vamos a mentar algunas de estas calles con nombre dudoso, limitándome a los nombres personales. Calles *de Jordán, de Hermosilla, de Cabarrús, de Calatrava, de Drumen, de Malasaña, de Cañizares, de Espalter...*

Estas, y otros centenares de calles, se prestan a confusión ya porque llevan nombres que convienen a distintas personas ilustres, ya porque son nombres de personas desconocidas para la mayoría de los vecinos y forasteros en Madrid. Resulta indispensable que sepamos que el Jordán de la calle de ídem no es el famoso pintor Lucas Jordán, «Fra Presto», que dejó en España quince kilómetros de pinturas murales y de las otras, sino un Esteban Jor-

⁵ Me refiero al de los Distritos Postales de Madrid —1960— publicado por la Dirección General de Correos.

dán, de Valladolid, pintor y escultor de don Felipe II. Y que el Hermosilla de esta calle no es el famoso retórico don José Mamerto Hermosilla, sino un arquitecto de Llerena llamado José, director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Y que el Drumen de esta calle fue el doctor don José. Y que la calle *de Cabarrús* no se llama así por la famosa Teresa Cabarrús, que trajo «de cabeza» a los cabecillas de la Revolución Francesa, sino por su padre, el banquero Cabarrús, fundador del Banco de San Carlos, más tarde Banco de España. Y que el Cañizares de esta calle no fue el ilustre dramaturgo don José, sino «los cañizares» de la quinta de don Juan Antonio de Luzán, señor de Almarza. Y que la calle *de Calatrava* no intenta recordar al gran político del siglo XIX, sino a don Luis Monroy de Calatraba, dueño de las tierras donde se abrió la calle. Y que la *de Malasaña* sólo recuerda a Juan Manuel, el terrible patriota, y no, también, a su hija Manolita, no menos heroica. Y que Espalter fue un excelente pintor catalán del siglo XIX, muy dado a los temas «de historia». Pero, señor, ¿qué trabajo cuesta rotular las calles así: *del pintor Espalter, del banquero Conde de Cabarrús, del doctor José Drumen, de la batalla de Monte Esquinza, del poeta don Alberto Lista, de don Pablo de Olavide, de la batalla de Luchana, de Fray Prudencio de Sandoval, del dramaturgo don Luis de Eguilaz, de Mariano José de Larra?*

Calles bautizadas con nombres incongruentes. ¡Como si no fuera de muy primera necesidad la congruencia de los nombres! Se llama calle *del Credo* a una horrible calle en la que se pierde la fe en todo, y principalmente en la eficacia del Concejo matritense. Y se llama calle *del Cuclillo* a una tan áspera y árida que no estimula ni el canto del afilador. No conozco calle más birria que la llamada *de Dante*, de quien recuerda, si acaso, el título del primer canto de su *Divina Comedia*. Ni calle menos popular y andaluza que la *de Ecija*. Ni más acongojante que la *de Quitapenas*.

¡Qué diferencia si se comparan estos nombres, puestos «al tuntún», con aquéllos con los que bautizaron a nuestras antiguas calles nuestros lógicos y líricos antepasados! Basta leer la historia de las calles madrileñas por Capmany, Cambrónero y Peñasco, Pedro de Répide, para cerciorarse de que absolutamente todos los nombres antiguos respondieron cuando no a la lógica, a la fantasía, cuando no a la fantasía, a la poesía, cuando no a la poesía, a la gratitud de Madrid, al amor de Madrid por hijos suyos ilustres en santidad, artes y letras. Pero jamás al padrinazgo cuco ni al compradrazco lamerón, ni al sin por qué, ni al porque sí. La calle *de Sal si puedes* no tuvo salida. La calle *del Olmo* lo tuvo, hermosísimo, en el mismo centro de su calzada, sin feroz arboricida capaz de tumbarlo. La *del Humilladero*, lo tuvo,

durante siglos, dedicado a San Francisco de Asís. La *del Colmillo*, porque apareció en ella el de un monstruo del paleolítico. La *de Regueros*, porque en uno de sus solares eran guardados los carros con las cubetas para el riego de las calles. Y así, todas, todas...

Lo que tiene más difícil «compostura» es eso, tan frecuente en Madrid, de que cuantos más ilustres son los nombres de las calles, estas calles sean más humildes, sucias, estrechas y cortas. Pocas calles tan espléndidas, hoy, como las de Cea Bermúdez, Sagasta, Serrano, Ferraz, conde de Peñalver, Francisco Silvela, Raimundo Fernández de Villaverde, Antonio Maura... Personas todas ellas muy dignas de calle, pero no de importancia «fuera de serie». Sin embargo, recordemos las calles humildes y cochambrosillas dedicadas a Pérez Galdós, a Moratín, a Larra, a Hernán Cortés, a Mesonero Romanos, a Cervantes, a Lope, a Pizarro...

¿Nos decidimos a terminar el disparatero del callejero madrileño actual, empezando por prohibir —bajo pena de «excomunió n matritense» sentenciada por la sensata opinión pública y encomendada su remisión al pleno de cronistas oficiales de la Villa— ese insensato y alocado disparar nombres incongruentes para el bautizo de las calles nuevas y la confirmación de las antiguas, y cuyos disparos —en un disparadero casi siempre furtivo— se producen por ese apretar el gatillo quienes siempre están dispuestos a «tirar de la levita», «a quitar motas», a sacar brillo «a la pelotilla», a lamer... lo que sea? ¡Pues vamos a decidirnos! La labor no es fácil ni breve. No importa. Es labor necesaria y hay que realizarla. Y habrá de ser labor abnegada, alegre, limpia, objetiva, sin contemplaciones ni componendas. Y estará basada en los siguientes *inmutables designios*:

1.º Se conservarán rigurosamente los nombres antiguos en el llamado *Madrid histórico*, cuyos límites pueden ser éstos: al Norte, las calles de Goya, Génova, Sagasta, Carranza, Alberto Aguilera; al Sur, las Rondas de Atocha, Valencia, Toledo, Segovia, los Paseos de las Delicias, Santa María de la Cabeza y de las Acacias; al Este, el Paseo de Recoletos y el Prado; al Oeste, la Ronda de Segovia, el Manzanares, Paseos de Nuestra Señora del Puerto y de San Vicente, calles de Ferraz y de la Princesa.

¡Ah! Y si en este recinto se hubiera despojado de su nombre antiguo —anterior a 1900— a algunas calles se les devolverá de inmediato, sin la menor excusa y no admitiéndose razón alguna en contra.

2.º A estas calles del antiguo Madrid y a cuantas calles sean bautizadas en el Madrid moderno, se les concederá placas en la que figure su nombre completo para así evitar dudas o confusiones. Así, la calle *de Ponzano* será

del escultor Ponciano Ponzano; y la de Malasaña, de Manuela y Manuel Malasaña; y la de Covarrubias, del gramático Diego Covarrubias; y la de Ayala, de Adelardo López de Ayala; y la de Nierenberg, de Juan Eusebio de Nierenberg, S. J.; y la del Tutor, de don Agustín Argüelles (que fue tutor de Isabel II y de su hermana Luisa Fernanda); y la de Montalbán, de Juan Pérez de Montalbán...

3.º Se procurará no dar a las calles nombres de personas o de hechos que por ser *circunstanciales* y deber su notoriedad a las «fluctuaciones» de una política, se sabe serán eliminados apenas cambie el viento político.

4.º A las calles de los nuevos barrios y colonias periféricas se les dará nombres congruentes, como los ya dados a barrios y colonias residenciales. Así, los de ríos españoles a las calles de la Colonia de El Viso; los de advocaciones Marianas a las calles del barrio de la Concepción; los de plantas y flores a las calles de la Ciudad Jardín...

Con este acertado criterio se sirve a una norma de fácil orientación para cuantos precisan el perfecto conocimiento del callejero madrileño: carteeros, repartidores de telegramas, recaderos, taxistas, agentes de seguridad y del tránsito, y aun a cuantos viven en Madrid habitualmente. También sirve este criterio para estimular con los elementos de una cultura general, ya que en nuevas barriadas y colonias pueden utilizarse, agrupados, nombres de montañas, de regiones —naturales o administrativas—, de cabos y golfos, de ciudades y pueblos, de capitales de naciones, de famosos personajes literarios, de famosos artistas o inventores, de dioses mitológicos, de batallas y paces decisivas en la historia...

5.º Se abordará el peliagudo trabajo de eliminar los centenares de nombres *incógnitos* que llevan las calles, sustituyéndolos con nombres seleccionados por el siguiente orden:

- a) De madrileños ilustres en artes, ciencias, letras y santidad.
- b) De españoles célebres por idénticos motivos que los anteriores.
- c) De episodios nacionales de transcendencia.
- d) De personajes extranjeros, principalmente benefactores de la Humanidad, como inventores, descubridores...
- e) Episodios extranjeros originadores de hitos decisivos en la historia de la civilización.

* * *

Produce verdadero estupor, fiera indignación, considerar que centenares de calles madrileñas llevan absurdos nombres «de muy señoras y muy señores

suyos», mientras centenares de madrileños ilustres no tienen calle que llevarse... a su nombre. Recordamos algunos de estos madrileños que buscan calle como otros buscan piso para establecerse definitivamente en la Villa y ex Corte:

Ramiro II, el primer rey cristiano que invadió las tierras de Madrid y conquistó su poblado, aun cuando lo abandonara en seguida.

Mohamed I de Córdoba, el fundador del Madrid histórico con fortaleza —almudena— y ciudad —medina.

Alfonso VIII, el rey que dio a Madrid —1202— su admirable fuero.

León de Armenia, que destronado en su patria, recibió el señorío de Madrid y sus tierras por decisión de Juan I.

Enrique III, fundador y habitante feliz de El Pardo.

Doña Juana, llamada «la Beltraneja», hija de Enrique IV y de Juana de Portugal, y primera persona real que nació en Madrid.

Doña Juana de Austria, hija de Carlos I, esposa del rey de Portugal don Juan y madre del infortunado monarca don Sebastián. Fundadora de las Descalzas Reales.

Príncipe Baltasar Carlos, hijo de Felipe IV e Isabel de Borbón.

Don Juan de Austria, hijo bastardo de Felipe IV y su primer ministro.

Carlos II, rey de España. Como rey valió bien poco, pero era un madrileño de los que no abandonaba la Corte ni por prescripción médico-eclesiástica.

Luis I, rey de España.

El poeta y autor dramático *Nicasio Alvarez Cienfuegos*. Los famosos toreros *Francisco Arjona Herrera*, «Cúchares», y *Francisco Arjona Reyes*, «Currito». El músico y literato jesuita *Esteban Arteaga*. El poeta y biógrafo *Benegasí y Luxán* (José Joaquín). El poeta, dramaturgo y periodista *Basilio Sebastián Castellanos*. El pintor de Felipe IV *Eugenio Caxes*, hijo del pintor de Felipe II, *Patricio Caxes*, florentino. El pintor *Diego Rómulo Cincinato*, hijo de Rómulo Cincinato, pintor de Felipe II. La gran cantante y esposa de Rossini *Isabel Angela Colbrand*. El erudito *Pascual Gayangos*. El gran comediógrafo y creador de la comedia moderna *Enrique Gaspar*. El notable periodista y costumbrista *Carlos Frontaura*. El famosísimo capitán aventurero y autobiográfico *Alonso de Contreras*. El escritor y viajero *Rui González de Clavijo*, camarero de Enrique III. El gran compositor *Rafael Hernando*. El militar y literato *Antonio Pellicer de Salas*, gran amigo de Lope. El famoso compositor *José Inzenga*. El comediógrafo y sainetero *Luis de Larra*, hijo del gran «Fíga-

ro». La heroica defensora del Alcázar de Madrid *doña María Lago*, esposa del regidor del Alcázar Francisco de Vargas. El gran pintor *Juan Pantoja de la Cruz*. El mercedario poeta barroco *Fray Hortensio Félix Paravicino*. El extraordinario pintor *Juan Gris*. El gran escritor y «pronosticador» *Diego de Torres Villarroel*. El gran grabador e ilustrador *Daniel Urabieta*. El notable periodista y literato *Ramón Navarrete*. El gran músico de la Casa Real *Santiago de Massarnau*. El gran economista *José Manuel Piernas Hurtado*. Los cuatro ilustres y fecundos pintores *Alejandro, Antonio, Luis y Zacarías Velázquez*. El dramaturgo del xvii *Jerónimo de Villayzán*. La gran pintora, maestra de doña Isabel II, *Rosario Weiss*. El erudito *Cayetano Rossell*. El poeta y dramaturgo *Gregorio Romero Larrañaga*. El extraordinario escritor *Ramón Gómez de la Serna*. La encantadora escritora y académica *María Isidra Guzmán de la Cerda*...

¿Para qué alargar esta enumeración —que hago fiado en la memoria— de hijos muy ilustres de Madrid, cuyos nombres gloriosos están pidiendo «a gritos» calle en su villa natal? Apoyándome en cualquier diccionario biográfico podría demostrar que son centenares estos olvidados madrileños dignos de ser recordados por el Concejo de Madrid, y suplantados por centenares de «doña o don Nadie».

* * *

Creo, pues, imprescindible, que el Concejo madrileño, para dar o variar el nombre de las calles consulte —por medio de su Negociado de Cultura:

1.º A los cronistas oficiales de Madrid y al Instituto de Estudios Madrileños, nombrado cronista de Villa honorario.

2.º A las Reales Academias de la Lengua, de la Historia, de Bellas Artes, de Ciencias, de Jurisprudencia, etc., etc.

Lo inadmisibile, pues, es que el Concejo permita —o se permita— el capricho en el bautizo o en la confirmación de las calles madrileñas. Sólo así podrán enderezarse poco a poco el entuerto descomunal que es el disparatero del callejero de la capital de España.